CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono: www.conservador.cl
Santiago 2 2390 0800 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 94831 número 132957 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2024, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 10 de abril de 2026.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de $ 4600.

Santiago, 14 de abril de 2026.

Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula 25314747

proc_aut

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº132957
NV/NV/NV
C: 22792004
COMPRAVENTA
INMOBILIARIA ARCILLA ROJA S.A.
A
BARBARA LOREN ALVAREZ DONOSO
Y OTRO
REP: 105633
B: 2154933
FR

Santiago, veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro.- Doña BARBARA LOREN ALVAREZ DONOSO, C.I. 18.235.090-7, soltera, de este domicilio y don LEONARD ANDRES MUÑOZ ARIAS, C.I. 18.312.299-1, soltero, de este domicilio, son dueños por partes iguales, del inmueble que corresponde al departamento 201 del piso 2, del "Edificio Víctor Rae" o también conocido como "Edificio Víctor Rae 5577", con acceso por calle Víctor Rae número 5577, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6885 y sus láminas respectivas; y dueños además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote 2A del plano de fusión respectivo, que deslinda: NORTE, tramo F-C de cincuenta y uno coma noventa metros con calle Víctor Rae; SUR, tramo D-E de cincuenta y uno coma noventa metros con otras propiedades; ORIENTE, tramo C-D de treinta y nueve metros con parte de la parcela once; PONIENTE, tramo E-F de treinta y ocho coma cincuenta y un metros con sitio uno.- Lo adquirieron por compra a la sociedad INMOBILIARIA ARCILLA ROJA S.A., de este domicilio, según escritura de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, otorgada en la 38ª Notaría de Santiago, de doña María Soledad Lascar Merino, Repertorio Número 29188, por el precio de ONCE MIL QUINIENTAS TREINTA UNIDADES DE FOMENTO, que se paga en la forma y

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cpv18245bb-0

condiciones establecidas en la escritura.- Los títulos anteriores están a Fojas 80600 Número 113361 del año 2018, a Fojas 22919 Número 33070 del año 2019, a Fojas 64084 Número 89509 del año 2018, a Fojas 65597 Número 91710 del año 2018 y a Fojas 22920 Número 33071 del año 2019.- Rol de avalúo número 844-376, Comuna de Las Condes.- Requirente: Banco Santander Chile.- LUIS MALDONADO C.

Fin del Texto